

**Especificaciones Técnicas Generales
Mejoramiento Jardín Infantil Pampinitos,
Antofagasta
Fundación Integral Región De Antofagasta**

Descripción General

La naturaleza de las obras solicitadas, en términos generales, se enmarcan en un proceso de mejoramiento de las dependencias del Jardín Infantil “Pampinitos”, en actual uso por parte de Fundación Integral.

Las presentes especificaciones técnicas se refieren al mejoramiento de espacios exteriores y observaciones de carácter normativo. El establecimiento se ubica en Calle Juan Bolívar 372, Antofagasta.

Las obras contemplan:

- Modificación Puertas acceso principal
- Cambio rejas segundo piso

0. Descripción De Las Obras

0/1 Ubicación de la Obra:

Las obras a las cuales se hace referencia en las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en calle Juan Bolívar 372, Antofagasta.

0/2 Mandante:

El establecimiento es de propiedad de Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integral, RUT: 70.574.900-0.

0/3 Profesionales:

Arquitecto Proyectista : Martín Vera Segovia

0/4 Referencias

En todo aquello que sea aplicable a las obras, materia de proyecto, salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrá como parte complementaria de las presentes especificaciones técnicas, los siguientes documentos:

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

Ordenanzas generales, especiales y locales de construcción y urbanismo.

Leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Agua Potable.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Alcantarillado.

Reglamentos generales sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de energía en alta y baja tensión.

Normas I.N.N.

En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.

0/5 Materiales y Equipos

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

Será exigible el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado y certificados, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

0/6 Instalación de faenas

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

La empresa contratista será responsable del suministro eléctrico necesario para las faenas. El contratista deberá asumir a su costo los gastos derivados del consumo durante el periodo que dure la ejecución de las faenas. Al finalizar la obra, la empresa contratista deberá entregar copia de los servicios cancelados con saldo valor cero \$0.

Así también será responsabilidad del contratista suministrar agua potable tanto para sus trabajadores, como la necesaria para las faenas constructivas, este servicio puede ser conectado a la red existente del Jardín Infantil, estando siempre el cargo de consumo cubierto por el contratista durante la ejecución de las faenas.

0/7 Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombro) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

El contratista deberá entregar a la I.T.O. reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado.

0/9 Registro Fotográfico

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra, principalmente de las partidas más relevantes en ejecución.

Se entregarán a lo menos 3 fotos adjuntas a los estados de pago. Las fotos se podrán entregar impresas en formato 13x18 cm o enviadas en digital por correo electrónico.

A.- OBRAS PRELIMINARES

A.1.- Instalación de faenas

Dice relación con la habilitación de bodegas u otras construcciones de carácter provisorio para el buen resguardo de materiales, insumos u otros. **Deberá contemplar también la implementación de una casa de cambio con sus respectivos servicios higiénicos, los cuales deberán ser de carácter provisorio.** Todos los elementos contemplados en este ítem deberán ser completamente retirados una vez finalizadas las obras.

El contratista deberá cancelar el consumo de los servicios de agua y luz que utilice en la obra, para esto podrá tomar lectura de medidores al momento de entrega quedando reflejada en el Libro de Obras, pagando un proporcional en relación a las boletas anteriores al inicio de la ejecución de la obra.

Los trabajadores de la empresa contratista o quienes realicen trabajos en su nombre, no deberán utilizar las instalaciones del establecimiento como baños, cocina o cualquier otra dependencia para cambiarse de ropas, cocinar, consumir o calentar alimentos. No está permitido proporcionar alimentos destinados al consumo de los niños y niñas

En cuanto a la utilización del jardín para albergar personal, solo se podrá autorizar el contar con un vigilante durante las noches como medida de resguardo. Bajo ninguna circunstancia se podrán utilizar las dependencias como lugar de alojamiento de personal.

B.- Intervención 1 – Modificación acceso

B.1- Excavación fundaciones

Consulta el trazado y las excavaciones necesarias para dar cabida a fundaciones necesarias para murete de albañilería y rejas de acceso principal. Se respetaran alturas, anchos y cotas.

Las excavaciones para las fundaciones deberán ser recibidas por la ITO antes de proceder a emplantar quien podrá exigir su profundización.

El fondo de la excavación debe ser parejo y perfectamente a nivel a menos que haya una expresa indicación del ITO. No se aceptarán rellenos de tierra en el fondo de excavaciones ni escalonamientos en sus fondos, salvo indicación expresa del Arquitecto y/o ITO.

Las excavaciones deberán estar totalmente libres de escombros o materiales extraños. Cualquier exceso de excavaciones bajo cota de fundación deberá ser restituido con hormigón pobre.

La excavación incluye su transporte y retiro del excedente según procedimiento anteriormente mencionado.

B.2- Fabricación murete de albañilería 14cm

Consulta la fabricación de muros en base a sistema tradicional de albañilería en bloque de hormigón, en ubicación según detalle en planos. Se ejecutarán utilizando bloques de hormigón tipo A 14x39x19, dispuestos en forma de soga, afianzados con mortero de pega de cemento y arena en proporción 1:3 con llaga y una carga máxima de 2cm de espesor. La altura final del muro deberá ser de 40cm medidos desde nivel de piso del acceso principal.

Se aplicará estuco a toda la superficie de muros de albañilería en su cara interior y exterior. Se contempla quemado con ácido y puntereados previo a la aplicación del estuco.

Su dosificación será 1:4:0.25 (cem-arena-cal), chicoteado con maestreo. Su espesor máximo será de 2,5cm. El curado deberá realizarse mediante riego abundante por 7 días, para prevenir sopladuras y grietas.

En la cara interior de los muros consulta la aplicación de Igol Denso e Igol primer según indicaciones del fabricante. Por tratarse de un muro para conformar una jardinera, deberá incorporar en su punto más bajo la instalación de un tubo de PVC a modo de barbacana para evacuación del exceso de humedad.

B.3- Relleno jardinera

Una vez ejecutada la jardinera, se procederá a rellenar con una capa de 10cm de gravilla sobre la cual se pondrá una Capa de ± 2 cm de arena gruesa, lavada, de planta, libre de ripio y 100% inerte y sobre esta una capa de tierra de hoja, compost o humus. 100% vegetal, jamás de basural, libre de impurezas inorgánicas o contaminantes y libres de escombros, hasta completar el nivel superior de la jardinera.

B.4- fabricación rejas laterales acceso

Consulta la instalación de rejas idénticas formal y estructuralmente a rejas existentes de cierre perimetral, en ubicación según se indica en planos.

Se deberá considerar al menos 2 manos de anti corrosivo y como elemento de terminación esmalte sintético color GRIS 8784D Blackthorn.

B.5- fabricación y puesta en funcionamiento puertas de acceso principal

Consulta la fabricación de puerta batiente de 2 hojas, con apertura hacia el exterior, en base a estructura metálica de perfiles 30x30xmm y bastidor de perfiles 50x50x2mm, idéntico a estructura existente. Se deberá considerar al menos 3 pomeles metálicos por hoja, cerradura eléctrica conectada a citofonos existentes, sujeciones de puerta y otros accesorios para su correcto funcionamiento.

Se deberá considerar al menos 2 manos de anti corrosivo y como elemento de terminación esmalte sintético color GRIS 8784D Blackthorn.

B.6.- Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones y otros trabajos deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombro) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos. El contratista deberá entregar a la ITO reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado

C.- Intervención 2 – Barandas segundo piso

C.1.- Modificación barandas existentes

Consulta la fabricación de una estructura metálica en base a perfil 50x50x2mm montada sobre barandas, siguiendo la misma modulación existente.

En el interior de los espacios se instalará perfil ángulo 30x30x3mm para recibir revestimiento de malla galvanizada Acma 1G.

Consulta la unión de elementos mediante el uso de soldadura al arco de cordón continuo. En ningún caso quedaran expuestas las partes internas de los perfiles, de manera de no afectar su composición con oxido, por lo que se deberá soldar planchas metálicas de las dimensiones del perfil, en sus terminales. Se deberá aplicar dos manos en distintos colores de pintura anticorrosiva, a toda la superficie de la estructura así como también en las partes soldadas, y pintura esmalte sintético color gris 8784D Blackthorn.

La altura final del elemento será 1.4m sobre el nivel de piso terminado.

C.2.- Instalación de malla de revestimiento barandas

Consulta la Instalación de malla galvanizada Acma 1G sobre estructura de barandas modificadas, soldada sobre perfiles ángulo, de manera idéntica a mallas existentes.

C.3.- Cambio sentido de abatimiento puerta de control segundo piso

Consulta el cambio en el sentido de abatimiento de reja de control e escalera de segundo piso en el sentido de evacuación y abatiendo contra muro de tabiquería.

Deberá considerar instalación de sujeción de puerta y remates de terminación.

D.- Obras adicionales

D.1 Instalación puertas mosquiteras cocinas

Considera la fabricación y puesta en servicio de puertas mosquiteras en cocinas, estructuradas en base perfilera de aluminio y revestida en malla mosquitera plástica color blanco. Considera incluido tirador, bisagras, sujeciones, pestillos y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

Deberá incluir placa opaca de melamina blanca, o solución equivalente, desde el nivel de piso hasta los 35cm.

D.2- Instalación protección de pilares

Consulta la protección de pilares centrales en patio de actividades principal, con acolchado en base a espuma sintética de 5 cm doble, de manera de prevenir accidentes por colisión con los pilares. El acolchado deberá ser forrado por ambos lados con material lavable color rojo, grueso y difícil de romper, similar al de las colchonetas.

Debe contar con un cierre mediante cordones y ojales metálicos que aseguren el sistema completo en toda su longitud, el cual a su vez deberá llevar una protección del mismo material del forro cerrado con velcro de modo que toda la amarra quede oculta. La altura del acolchado será de 2m. Deberá cubrir por completo el radio del pilar y deberá contar con la suficiente holgura para ser extraíble de manera simple.



D.3- Instalación protección de sobre cimientto

Consulta la protección de borde de sobre cimientto en patios (poniente primer piso), en base a una estructura similar a la de protección de pilares afianzada a piso mediante cordón de velcro o solución equivalente.

D.4.- Limpieza y entrega final

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

Martin Vera Segovia

Arquitecto – Encargado de Infraestructura
Departamento de Espacios Físicos Educativos
Oficina Regional Antofagasta

Antofagasta, Agosto de 2018